

# Boletín

de la provincia



# Oficial

de las Baleares

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

SE SUSCRIBE en la Administración *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia n.º 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios que se publiquen, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas, que podrán adquirir dichos suscriptores con un 25 p.º de rebaja sobre el precio que se fije para su venta. PRECIOS.—Por suscripción al mes, 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25 id.—Anuncios para suscriptores, línea 0'10 id.—Anuncios para los que no lo son 0'25 id.

Num. 4776

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujeta a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entienda hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la GACETA (Art. 1.º Título preliminar del Código Civil.)

Las leyes, órdenes, y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales se han de remitir al Jefe político (hoy Gobernador) respectivo, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos (Real orden de 9 de Abril de 1839.)

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA

#### DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 29 de Agosto.)

Núm. 1974

## Gobierno Civil.

*Ayuntamientos.—Circular.*—Con esta fecha se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Inca, contra providencia de este Gobierno, aprobando la suspensión de la ejecución de un acuerdo de aquella Corporación, decretada por la Alcaldía.

Lo que he dispuesto insertar en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 62 del Reglamento de 22 de Abril de 1890.

Palma 30 Agosto de 1897.

El Gobernador,  
Baron Alcahali.

Núm. 1975

*Carreos.*—En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 27 del actual, aparece el siguiente anuncio:

«Debiendo procederse a la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública a caballo ó en carruaje desde la estación férrea de Manacor a la oficina de Capdepera, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Baleares y en las oficinas de Correos de Palma de Mallorca y de Manacor, y con arreglo a lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real decreto de 14 de Enero de 1892, inserto en la Gaceta del día siguiente; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel del sello 12.º, que se presenten en dicho Gobierno civil y en la Alcaldía de Manacor hasta el día 29 de Septiembre, a las cinco de su tarde, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 4 de Octubre, a las dos de su tarde.

#### Modelo de proposición

D. F. de T., natural de....., vecino de....., según cédula personal núm....., se obliga a desempeñar la conducción

del correo diario desde..... a..... y viceversa por el precio de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de..... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)»

Lo que he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 31 de Agosto de 1897.

El Gobernador,  
Baron Alcahali.

Núm. 1976

*Minas.*—D. Lorenzo Vicens y Mairata, ha solicitado veinte pertenencias de mineral lignito, con el título de «Abundancia», sitas en *Can Busquet* y *Sa Plana* del término de *Muro*, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, el pozo denominado de *Can Busquet*. Desde él se medirán: 50 metros al O., 200 al N., 500 al E., 400 al S., 500 al O. y 200 al N., quedando así cerrado el perímetro de las 20 pertenencias.

Por tanto he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL a fin de que en el término de sesenta días a contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten los que se crean con derecho a ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 31 de Agosto de 1897.

El Gobernador,  
Baron Alcahali.

Núm. 1977

### DELEGACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que a continuación se expresa:

Día 1 y 2 de Septiembre.—Monte Pio Militar y Monte Pio Civil.

Día 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6.—Pensiones Remuneratorias, Regulares Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de las clases interesadas.

Palma 30 de Agosto de 1897.—El Delegado, Jerónimo Flores.

Núm. 1978

## ADMINISTRACION DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO

### PROVINCIA DE BALEARES

Relacion de los montes y demás terrenos forestales, radicantes en el término de esta provincia, de dominio público que no revisten carácter de interés general, formada en cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto de 27 de Febrero último, por la Comisión Clasificadora de Montes públicos que se publica en el BOLETIN OFICIAL, con arreglo a lo prevenido en la R. O. de 31 de Julio último, con el fin de que los dueños de aquellos predios tengan conocimiento de que han sido declarados enagenables a los fines que puedan interesarles.

Número de orden.	TÉRMINOS municipales	NOMBRES DE LOS MONTES	PERTENENCIA	CABIDA Hectáreas.
<b>MONTES DE LOS PUEBLOS</b>				
<b>Partido judicial de Inca</b>				
1	Alcudia . . .	San Martín . . . . .	Al pueblo de Alcudia . . .	245
2	Idem . . . . .	Victoria (La) . . . . .	Al idem . . . . .	1.010
3	Pollensa . . . . .	Santuiñi . . . . .	Al id. de Pollensa . . . . .	44
4	Selva . . . . .	Comuna de Biniamar . . . . .	Al id. de Selva . . . . .	132
5	Idem . . . . .	Comuna de Caimari . . . . .	Al idem . . . . .	863
6	Sineu . . . . .	Comuna de Llorito . . . . .	A los de Llorito y Sineu . . . . .	131
<b>Partido judicial de Palma</b>				
7	Buñola . . . . .	Comuna de Buñola . . . . .	Al Pueblo de Buñola . . . . .	722
8	Fornalutx . . . . .	Basa (La) . . . . .	Al id. de Fornalutx . . . . .	208

Palma de Mallorca 26 de Agosto de 1897.—El Administrador sustituto de Bienes y Derechos del Estado, Eduardo García.

Núm. 1979

### ADMINISTRACION DE ADUANAS DE MAHÓN

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en el día de ayer, el nueve de Septiembre próximo a las once de su mañana tendrá lugar la segunda en los Almacenes de esta Aduana para la venta de las mercancías siguientes, procedentes de abandono.

Lote único

	Pesetas.
Diez litros aguardiente de caña preparado como rom de 14'90 grados Cartier rectificadas a la temperatura de 15 grados centígrados bajo el tipo de . . . . .	3'00
Una garrafa de vidrio ordinario forrada de mimbre envasado del anterior bajo el tipo de . . . . .	0'50
<b>Total.</b> . . . . .	<b>3'50</b>

*Advertencias.*—La subasta se verificará por pujas a la llana no admitiéndose proposiciones que no cubran la tasación. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de reconocimiento de Sanidad. Mahon 26 de Agosto de 1897.—El Administrador, Juan Roldan.

Núm. 1980

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

*Estado expresivo de los gastos causados durante la última semana en las obras que este Ayuntamiento hace por Administración.*

*Sitio donde se efectua la obra*

Reforma de la Casa Consistorial.—Oficiales (jornales) 11 y cuarto, importe pesetas 26'81.—Peones (jornales) 12, importe pesetas 15'00.—Cuerda de esparto libras, 6'50, importe pesetas 1'65.

Reparación y conservación de la Cárcel de este Partido.—Oficiales (jornales) 5, importe pesetas, 11'25.—Peones (jornales) 11, importe pesetas 15'00.—Transporte de escombros, metros cúbicos, 1'00, importe pesetas 0'69.—Yeso hectólitros 2'10, importe pesetas 3'46.

Reparación y conservación de los empedrados y afirmados de las calles y plazas de esta ciudad y vertederos del Molinar.—Oficiales (jornales) 5, importe pesetas 11'25.—Peones (jornales), 23 importe pesetas 31'75.—Carros 12, importe pesetas 69'00.—Arena de mar, metros cúbicos 1'40, importe pesetas 2'00.—Cemento kilogramos, 400'00 importe pesetas 5'96.—Transporte de escombros, metros cúbicos 32'50, importe pesetas 22'42.—Piedra machacada, metros cúbicos, 10'00, importe pesetas 27'40.

Reparación y conservación de fuentes y cañerías.—Oficiales (jornales) 23, importe pesetas 51'75.—Peones (jornales) 12, importe pesetas 18'00.—Arena de mar, metros cúbicos 0'50 importe pesetas 1'00.—Cemento, kilogramos 600'00, importe pesetas 8'94.—Sillería arenisca, metros cúbicos 2'143, importe pesetas 17'12.—Trasporte de escombros metros cúbicos 1'00, importe pesetas 0'69.

Reparación y conservación de la escuela de niñas calle de San Felio.—Oficiales (jornales) 6, importe pesetas 13'50.—Trasporte de escombros, metros cúbicos 2'00, importe pesetas 1'38.

Para las obras del pozo de la Rinconada.—Arena de mar, metros cúbicos 3'00, importe pesetas 6'00.—Cemento kilogramos 2000'00, importe pesetas 29'80.—Sillería arenisca, metros cúbicos 3'00, importe pesetas 23'97.—Piedra machacada, metros cúbicos, 10'00, importe pesetas 27'40.

Nota.—Han suministrado materiales los contratistas y proveedores siguientes: Arena de mar, Gaspar Camps.—Cemento, Juan Güell.—Sillares, Juan Gil.—Trasportes, Vicente Camps.—Yeso, Miguel Durán y piedra machacada, Bernardo Oliver.

Palma 2 Agosto de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Núm. 1981

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA

Formado por la Junta de Asociados el repartimiento vecinal de todas las especies sujetas al impuesto de Consumos respectivo al corriente ejercicio económico de 1897-98, con sus recargos autorizados, en el cual vá incluido además el aumento del recargo transitorio establecido por R. D. de 25 de Julio último; estará de manifiesto al público en la Casa Consistorial á efectos de reclamación por término de ocho días á contar desde el de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, advirtiéndose que el último de los citados días, á las siete de la noche, se reunirá la Junta en sesión pública para oír y resolver las reclamaciones que por escrito se hubiesen presentado y luego después las verbales que ante la misma se produzcan en aquel acto.

Santa María á 26 de Agosto de 1897.—El Alcalde-Presidente, Basilio Cañellas.

Núm. 1982

#### AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA

Confeccionado el repartimiento vecinal de consumos de esta Ciudad correspondiente al actual ejercicio económico de 1897 á 98, estará expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días á contar desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Alcudia 27 Agosto de 1897.—El Alcalde, Jaime Soliveret.

Núm. 1983

#### AYUNTAMIENTO DE INCA

En sesión pública del día de ayer efectuó este Ayuntamiento el sorteo de los vocales asociados que deben formar la Junta municipal en el corriente año económico resultando elegidos, á saber:

Para la Sección 1.ª

- D. Antonio Oliver Mateu.
- » Antonio Fluxá Figuerola.
- » Miguel Beltran Prats.
- » Juan Bernad Llabrés.

Para la Sección 2.ª

- D. Bartolomé Fiol Colom.
- » José Fernandez Armengol.
- » Jerónimo Más Esteva.

Para la Sección 3.ª

- D. Jaime Ferrer Beltran.
- » Bartolomé Martorell Payeras.
- » Vicente Enseñat Enseñat.

Para la Sección 4.ª

- D. Gabriel Marqués Seguí.
- » Antonio Grau Salas.
- » Francisco Salas Grau.
- » Juan Estrañy Alzina.

Para la Sección 5.ª

- D. Miguel Munar Llompart.

Lo que se hace público á los efectos del art. 69 de la Ley municipal.

Inca 28 Agosto de 1897.—El Alcalde, B. Martorell.—P. A. del A.—El Secretario, Salvador Castañer.

Núm. 1984

#### AYUNTAMIENTO DE SINEU

Este Ayuntamiento en sesión pública de veinte y cinco del actual procedió previas las formalidades prescritas por la ley al sorteo de vocales asociados que deben formar la Junta municipal para el corriente año económico, habiendo resultado elegidos.

Para la primera Sección

- D. Gabriel Amengual y Roig.
- » Antonio Salvá y Amengual.
- » Mateo Estela y Gacias.

Para la segunda Sección

- D. Juan Ramis y Jordá
- » Juan Real y Artigas.
- » Miguel Pascual y Vanrell.

Para la tercera Sección

- D. Bartolomé Real y Pons.
- » Antonio Alomar y Sabater.
- » Antonio Ferriol y Font.

Para la cuarta Sección

- D. Baltazar Martorell y Jaume.
- » Martin Gual y Jordá.
- » Miguel Gili y Nicolau.

Lo que se hace público por medio de edicto é inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia á los efectos del art. 69 de la ley municipal vigente.

Sineu 28 Agosto de 1897.—El Alcalde accidental, Rafael Riutort.

Núm. 1985

#### ALCALDIA DE ALARO

Anuncio.—Ejecutados los repartimientos de consumos, vecinal y gremial de granos de esta municipalidad y año económico que rige estarán de manifiesto en la Sala Consistorial de la misma durante los ocho días hábiles desde el 30 de los corrientes al 7 Septiembre próximo ambos inclusive á los efectos de reclamación.

Palma 28 Agosto de 1897.—El Alcalde, Pedro Ribas.

Núm. 1986

#### AYUNTAMIENTO DE SANTAÑY

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Enero, que forma el infrascrito Secretario en cumplimiento al artículo 109 de la ley municipal vigente.

Sesión ordinaria de día tres.—Se aprobó el acta de la anterior y la distribución del presente mes. Se acordó el pago de 6'60 pesetas por el importe de doce puertas. Se nombró oficial segundo de esta Secretaría al actual temporero de la misma D. Simón Bonet Caldentey con el haber anual consignado en el presupuesto. Se acordó pasara á la Comisión de obras una solicitud presentada por D. Jaime Sitjar Cortey.

Sesión extraordinaria de día diez.—Se aprobó el acta de la anterior. Se enteró el Ayuntamiento de la circular del señor Administrador inserta en el BOLETÍN OFICIAL núm. 4667.

Sesión ordinaria de día diez.—Se aprobó el acta de la anterior. Se procedió á la formación del alistamiento. Se acordó la alineación solicitada por D. Jaime Sitjar Cortey en la finca «Son Baró.»

Sesión ordinaria de día 17.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó la ejecución del 2.º turno de prestación personal. Se acordó abonar á D. Antonio Escalas los trabajos extraordinarios prestados en

esta Secretaría. Se aprobó el proyecto plano de la misma Casa Consistorial.

Sesión extraordinaria de día 20.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó fijar definitivas las listas electorales para Sepadores y publicarlas según el art. 29 de la vigente ley.

Sesión ordinaria de día 24.—Se aprobó el acta de la anterior. Se enteró de una comunicación de la Comisión Provincial. Se acordó la abertura del período de cargos y descargos. Se pasó á la Comisión de obras una solicitud presentada por Miguel Vila.

Sesión ordinaria de día 31.—Se aprobó el acta de la anterior. Se verificó la rectificación del alistamiento.

Santañy 1.º Febrero de 1897.—El Alcalde, Jaime Antonio Clar.—El Secretario, Pedro Tomás.

Núm. 1987

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero, que forma el infrascrito Secretario en cumplimiento al art. 109 de la ley Municipal vigente.

Sesión ordinaria de día 7.—Se aprobó el acta de la anterior. Trasladar la pescadería en la casa número 1 de la calle de la Guardia Civil esquina angular con la del Centro, se aprobó la distribución de fondos, y se nombraron los Concejales que debían intervenir en las operaciones de quintas.

Sesión extraordinaria de día 13.—Se aprobó el acta de la anterior y se dió cumplimiento al art. 54 de la vigente ley de Reclutamiento.

Sesión extraordinaria de día 14.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cumplimiento al capítulo séptimo y disposición transitoria de la ley de 21 Octubre de 1896.

Sesión ordinaria de día 21.—Se aprobó el acta de la anterior, se nombraron los peritos para las consiguientes actuaciones en el expediente información de pobreza de Mateo Lladó Ferrer, Bartolomé Rigo Barceló y Miguel Barceló Bonet. Se autorizó á D. Jaime Rigo para el cobro de dos subvenciones. Se dió cuenta de una subvención que la Diputación Provincial concedió al Ayuntamiento. Presentóse Pedro Ferrando manifestando que otorgaba el consentimiento ó su hijo Jorge para que ingresara como voluntario en el Ejército.

Sesión ordinaria de día 28.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó dar cumplimiento á la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 Febrero. Se designó á D. Jaime Llambías tallador de los mozos en el presente reemplazo. Se acordó abonar del capítulo y artículo correspondiente del vigente presupuesto las comisiones hechas por D. Antonio Escalas y se designaron los peritos para el avalúo y justiprecio de los bienes de los mozos que entablan expediente.

Santañy 1.º Marzo de 1897.—El Alcalde, Jaime Antonio Clar.—El Secretario, Pedro Tomás.

Núm. 1988

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Marzo, que forma el infrascrito Secretario en cumplimiento al art. 109 de la ley Municipal vigente.

Sesión ordinaria de día 7.—Se aprobó el acta de la anterior. Se resolvieron los expedientes de insolventes por consumos. Se acordó pasara á la Comisión de obras una solicitud presentada por Francisco Fuster Miró.

Sesión extraordinaria de día 7.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cumplimiento al capítulo décimo de la vigente ley de quintas.

Sesión extraordinaria de día 10.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cumplimiento al art. 100 de la vigente ley de quintas.

Sesión ordinaria de día 21.—Se aprobó

la anterior. Se acordó el completo asilamiento de la casa de un atacado de viruela. Pasaronse á la Comisión de obras dos solicitudes presentadas por Nicolás Oliver y Gerónimo Sitjar. Se nombró Maestro carpintero á D. Damian Adrover.

Sesión ordinaria de día 28.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó el cumplimiento de los artículos 62, 63 y siguientes del Reglamento de 23 Diciembre último. Se acordó la venta de la leña existente en algunas comunas.

#### JUNTA MUNICIPAL

Extraordinaria de día 6.—Se aprobó la anterior. Se acordó el cumplimiento del capítulo 23 del Reglamento de consumos.

Santañy 1.º Abril de 1897.—El Alcalde, Jaime Antonio Clar.—El Secretario, Pedro Tomás.

Núm. 1989

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Abril, que forma el infrascrito Secretario en cumplimiento al art. 109 de la ley Municipal vigente.

Sesión ordinaria de día 4.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó imponer el 16 p<sup>s</sup> como recargo municipal sobre la contribución territorial. Se autorizó á don Domingo Riutord para percibir de las oficinas de Hacienda el 3'40 p<sup>s</sup> de premio de cobranza de cédulas personales y el 1 p<sup>s</sup> de formación del padron de las mismas.

Sesión ordinaria de día 11.—Se aprobó la anterior. Se nombró representante para la aprobación de las cuentas carcelarias del partido á D. Mateo Llull y Más. Se fijaron definitivamente las cuentas municipales de este Ayuntamiento. Se dió cuenta de un expediente promovido por Andrés Vidal.

Sesión ordinaria de día 19.—Se aprobó la anterior. Se dió cuenta del expediente de Bartolomé Vidal y Bernardo Vila. Fué aprobada la liquidación general de cédulas personales. Se espuso al público el presupuesto adicional de 1896 á 97.

Sesión ordinaria de día 25.—Se aprobó la anterior. Se acordó el cumplimiento de la R. O. de convocatoria de la elección de Concejales.—Se acordó proceder á la recaudación del 4.º trimestre de consumos.

Santañy 1.º Mayo de 1897.—El Alcalde, Jaime Antonio Clar.—El Secretario, Pedro Tomás.

Núm. 1990

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Mayo que forma el infrascrito Secretario en cumplimiento al art. 109 de la ley Municipal vigente.

Sesión ordinaria de día 3.—Se aprobó la anterior. Se acordó no imponer recargo alguno sobre el impuesto de carruajes de lujo. Pasara á la Comisión respectiva una cuenta de gastos presentada por el Maestro Albañil. Quitar las bombas del Algive público y que los peones camineros Pedro Jaume y Juan Bonet efectuen sus trabajos como guardias Municipales.

Sesión ordinaria de día 9.—Con motivo de las elecciones no se celebró sesión.

Sesión ordinaria de día 16.—Se aprobó la anterior. Se puso el nombre calle del Huerto á la barriada de casas de nueva construcción. Se nombró una comisión para el arrendamiento de un local para trasladar estas oficinas y las del Juzgado Municipal. Se nombró otra comisión para la anchura del camino del Llobars y se acordó ceder previo pago de su importe un solar de sepultura al vecino Antonio Amengual.

Sesión ordinaria de día 23.—Se aprobó la anterior. Se enteró el Ayuntamiento de una subvención que la Excm. Diputación Provincial tiene concedida al Ayuntamiento. Por la comisión nombrada se dió cuenta de la gestiones practicadas para la anchura del camino del Llobars, y se en-

teró de que el mozo Guillermo Bonet había sido declarado soldado condicional.

Sesión ordinaria de día 30.—Se aprobó la anterior. Se aprobó un plano presentado por Nicolás Clar, y se aprobarán los expedientes de arbitrios municipales.

Santafy 1.º Junio de 1897.—El Alcalde, Jaime Antonio Clar.—El Secretario, Pedro Tomás.

Núm. 1991

#### AYUNTAMIENTO DE MURO

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos que forma la Secretaría en cumplimiento de lo dispuesto por la ley municipal.

Extraordinaria del 1.º Enero de 1897.—Se formaron y aprobaron las listas de los que tienen derecho á nombrar Compromisarios para Senadores durante el actual año y se acordó su publicación.

Ordinaria del 5.—Se aprobó el acta ordinaria anterior y la intermedia extraordinaria. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia. Se aprobaron los extractos de los acuerdos del Ayuntamiento de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1896 y se acordó se inserten en el BOLETIN OFICIAL. Se autorizó á Juan Salamanca para construir una sepultura al número 83 del cementerio. Se aprobó la distribución de fondos del actual mes. Se nombró por mitad la junta pericial y se acordó remitir ternas al Sr. Administrador para el nombramiento de los que corresponden á dicha dependencia. Se acordó se proceda á la recaudación de las cantidades que se adeuden por consumos.

Extraordinaria del 10.—Se formó el alistamiento de mozos del actual año.

Ordinaria del 12.—Se aprobó el acta ordinaria anterior y la intermedia extraordinaria. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se aprobó el presupuesto adicional de 1896 á 97 y se acordó se exponga al público á efectos de reclamación. Se aprobaron las cuentas municipales de 1895 á 96 y se acordó se expongan al público á efectos de reclamación. Se nombró una comisión que forme el reglamento á que ha de sujetarse el Farmacéutico municipal.

Ordinaria del 19.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se aprobó definitivamente el padrón de vecinos de 1897. Se nombró comisionado para que pase á Inca á la discusión y aprobación de las cuentas carcelarias de 1895 á 96 y el presupuesto de 1897 á 98.

Ordinaria del 27.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se aprobaron definitivamente las listas de los que tienen derecho á nombrar Compromisarios para Senadores durante el actual año. Se declararon como partidas fallidas varias cantidades correspondientes á consumos de 1894 á 95. Se acordó quedase sobre la mesa para su examen el plano y rasante de la barriada del ex-Convento que comprende la abertura de dos calles nuevas y la reforma de varias.

Extraordinaria del 31.—Se llevó á cabo la rectificación del alistamiento de mozos del actual año.

Ordinaria del 2 Febrero 1897.—Se aprobó el acta anterior ordinaria y la intermedia extraordinaria.—Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia.

Ordinaria del 9.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia. Se aprobó la distribución de fondos del actual mes. Se acordó pase á la comisión de obras una instancia de Jaime Serra. Se autorizó á Francisco Gayá para construir una sepultura al núm. 84 del cementerio. Se acordó que el agente ejecutivo que tiene nombrado este Ayun-

tamiento presente fianza por la cantidad de setecientos cincuenta pesetas.

Extraordinaria del 13.—Se llevó á cabo el cierre definitivo del alistamiento de mozos del actual año.

Extraordinaria del 14.—Se llevó á cabo el sorteo de los mozos del actual año y de las tres revisiones.

Ordinaria del 16.—Se aprobó el acta ordinaria anterior y las dos intermedias extraordinarias. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia.

Ordinaria del 23.—Se aprobó el acta anterior. Se nombraron talladores para los mozos del actual reemplazo y de las revisiones. Se nombraron testigos á Sebastián Riutord y á Jorge Pujol para que actúen por parte de este Ayuntamiento en los expedientes que se instruyan por los mozos que aleguen algún motivo para eximirse del servicio y suplentes á Guillermo Ferrer y á Jaime Payeras. Se acordó donar al médico municipal 75 pesetas por el reconocimiento de los mozos del actual año y de las revisiones como igualmente del de los padres y hermanos de éstos que aleguen algún motivo para eximirlos del servicio activo. Se acordó abonar 10 pesetas mensuales de los fondos de beneficencia á Francisca Ferrer por la lactancia de una niña huérfana de madre.

Ordinaria del 2 Marzo 1897.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se aprobó la distribución de fondos del actual mes. Se autorizó á Juan Salamanca para construir una sepultura al núm. 85 del cementerio de esta villa.

Extraordinaria del 7.—Se llevó á cabo la clasificación y declaración de soldados del actual año.

Extraordinaria del 7.—Se llevó á cabo la revisión de las exenciones de los tres reemplazos anteriores.

Ordinaria del 9.—Se aprobó el acta anterior ordinaria y las dos intermedias extraordinarias. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia. Se acordó pase á la comisión de obras una instancia de Jaime Serra Poquet. Igual acuerdo se tomó con respecto á otra instancia de Vicente Morlá. Igual acuerdo se tomó con otra de doña Catalina Marimón.

Ordinaria del 16.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia. Se aprobó un croquis para la construcción de dos bancos para el Ayuntamiento y se acordó que el día 19 del actual y hora de las cuatro de la tarde se dé á subasta la construcción de dichos bancos. Se acordó pase á la comisión de obras una instancia de D. Gabriel Sastre. Se acordó el pago de 18'28 pesetas del capítulo de imprevistos por el alquiler de dos carruajes para transportar las comisiones que debían de amojonar este término. Se acordó convocar al Ayuntamiento y al vecindario para ver si procede se reduzca á cultivo una porción de pinar del Común y vender el restante al dueño del predio de Son San Martí.

Ordinaria del 23.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se nombró comisionado al Secretario de este Ayuntamiento para la entrega de los documentos y mozos del actual reemplazo ante la comisión mixta. Se acordó pase á la comisión de obras una instancia de Juan Pujol. Se nombró depositario de este Ayuntamiento á D. Lucas Cladera. Se acordó un voto de gracias á favor del Concejal D. Bartolomé Pujol por lo bien que desempeñó el cargo de Depositario de esta Corporación. Se autorizó á Lorenzo Fiol para construir una sepultura al número 86 del cementerio de esta villa. Se concedió un nuevo plazo de dos meses para la construcción de los bancos asientos del Ayuntamiento cuando asistan á las funciones religiosas, acordándose que la suma porque fueron rematados á favor

del mejor postor, sea satisfecha del capítulo de imprevistos.

Extraordinaria del 29.—Se fallaron los expedientes de los mozos que tenían alegada exención en el actual reemplazo y de las tres revisiones.

Ordinaria del 30.—Se aprobó el acta ordinaria anterior á excepción del acuerdo con el cual se concedía al rematante de los bancos asientos del Ayuntamiento un nuevo plazo para la entrega de ellos. Se aprobó el acta anterior extraordinaria. Se acordó imponer el 16 por 100 de recargos municipales para 1897 á 98 sobre la contribución territorial, urbana, matrícula industrial y no poner recargo alguno sobre las cédulas personales. Se acordó se exponga al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario de 1897 á 98. Se acordó que el cura párroco de esta villa pronuncie el panegírico de San Juan Bautista. Se acordó continuar en la lista de familias pobres á la de Antonio Roig. Se concedió un nuevo plazo de dos meses al rematante de la construcción de los bancos asientos del Ayuntamiento cuando asista éste á las funciones religiosas para su entrega. Se acordó no vender los derechos del Común de esta villa.

Ordinaria del 6 Abril 1897. Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia. Se acordó la distribución de fondos del actual mes. Se acordó no utilizar para durante el año 1897 á 98 el arrendamiento de las pesas y medidas. Se acordó las calles y plazas por las cuales ha de pasar la procesión del Jueves Santo y la música que ha de asistir á la procesión citada. Se acordó la reparación y rotulación de las calles y plazas de esta villa. Se acordó que D. Benito Oliver Perelló vecino de Llubí lleve á efecto el reparto territorial y urbana como igualmente sus listas cobratorias. Se acordó vender en pública subasta 132 pinos del Común de esta villa que el vendabul había rotos y estropeados. Se acordó que el que tenga pinos comprados del Común, en el preciso término de quince días los tenga fuera de aquel punto. Se acordó no vender pinos del Común. Se acordó abonar del capítulo de imprevistos 12'50 pesetas á cada uno de los testigos nombrados por este Ayuntamiento para declarar en los expedientes de los mozos que tienen alegado algún motivo para eximirse del servicio activo.

Ordinaria del 13.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se aprobó la subasta de la venta de los pinos rotos del Común llevada á cabo el 6 del actual.

Ordinaria del 20.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se acordó satisfacer á Antonio Ramis seis pesetas mensuales por la lactancia de un hijo de éste de los fondos de beneficencia.

Ordinaria del 27.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se autorizó á Jorge Riutord para construir una sepultura al núm. 87 del cementerio. Se acordó pase á la comisión de obras una instancia de Damián Fornés. Se designaron los locales en donde se han de instalar las mesas electorales el día 9 de Mayo próximo. Se acordó el pago de 23 pesetas del capítulo de imprevistos por materiales y trabajos para el cementerio.

Ordinaria del 4 Mayo 1897.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se acordó la distribución de fondos del actual mes. Se acordó no imponer recargo alguno para el año 1897 á 98 sobre carruajes de lujo. Se autorizó á Miguel Munar para construir una sepultura al núm. 90, otra al 91 á Antonia y Antonio Juliá por indiviso y otra al 92 á D. Francisco Campamar Carrió. Se acordó el pago de veinte pesetas del capítulo de imprevistos por los gastos ocasionados en la procesión del Jueves Santo.

Ordinaria del 11.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se acordó otorgar escritura de venta de las porciones de terreno sobrantes de la vía pública números 3, 4, 5 y 6 de la crujía 4.ª á favor de Catalina, Gaspar y Guillermo Moragues como herederos del rematante Gaspar Moragues en 6 Diciembre 1874.

Ordinaria del 18.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia. Se nombró comisionado para la entrega de mozos y documentos de revisión ante la comisión mixta á D. Francisco Campamar. Se acordó donar 10 vigas del Común á Juan Fornés. Se acordó la supresión temporal de una plaza de peón caminero. Se destituyó al peón caminero Juan Ramis.

Ordinaria del 25.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó el cumplimiento de los BOLETINES OFICIALES y correspondencia.

#### JUNTA MUNICIPAL

Extraordinaria del 20 Febrero 1897.—Se aprobó el presupuesto adicional de 1896 á 97.

Extraordinaria del 20 Febrero 1897.—Se nombró una comisión para que examine las cuentas municipales de 1895 á 96.

Extraordinaria del 28.—Se aprobaron definitivamente las cuentas municipales de 1895 á 96.

Extraordinaria del 2 Marzo.—Se acordaron los medios de llevar á efecto el cupo de consumos de 1897 á 98.

Extraordinaria del 19 Abril.—Se aprobó el presupuesto ordinario de 1897 á 98.

Extraordinaria de 19 Abril.—Se dió cuenta del expediente adopción de medios para llevar á efecto el cupo de consumos de 1897 á 98 y visto su resultado se acordó se lleve á efecto por medio del reparto vecinal.

#### JUNTA PERICIAL

Extraordinaria del 23 Enero 1897.—Tomaron posesión de sus cargos los individuos de la junta pericial.

Extraordinaria del 6 Marzo 1897.—Se aprobaron los apéndices al amillaramiento de 1897 á 98 y que se expongan al público á efectos de reclamación.

Los anteriores extractos son aprobados en sesión del día de hoy.

Muro 8 Junio 1897.—El Alcalde, Gabriel Carrió.—P. A. D. A.—Francisco Campamar Carrió, Secretario.

Núm. 1992

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

DE PALMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871, en los quince últimos días del próximo mes de Octubre, tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del art. 873 de la Ley Provisional sobre organización del Poder judicial y en el art. 5.º del citado Reglamento.

Lo que se publica en este periódico oficial á fin de que los que deseen sufrir dicho examen, presenten en esta Secretaría dentro los quince primeros días del inmediato mes de Septiembre las correspondientes solicitudes dirigidas al Ilustrísimo Sr. Presidente, expresando en ellas si pretenden obtener título para ejercer el cargo en poblaciones en que haya Audiencia ó en las que no la tengan.

Palma 28 de Agosto de 1897.—El Secretario de gobierno, Jaime Serra.

## MINISTERIO DE LA GUERRA

## REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: En Real orden del Ministerio de Ultramar de 9 del actual se dice á este de la Guerra lo siguiente:

«De conformidad con lo propuesto por la Junta Superior de la Deuda de Cuba en sesión de 30 de Abril de 1896;

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

Que se reconozcan á favor de los caucantes los 256 créditos, números 779 á 787, 790 á 811, 813 á 861, 863 á 889, 891 á 894, 896 á 940, 942 á 1.031, 1.033 á 1.039 y 1.041 y 1.042, de la relación tercera adicional á la número 81 de abonarés de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento de Antequera, después de hechas las siguientes rectificaciones, ocasionadas por equivocaciones padecidas en las hojas de ajuste y en el cómputo de intereses:

Números	Capital	Intereses	TOTAL	25 por 100
	rectificado.	—	—	—
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
829	41'41	1'24	42'65	14'92
882	143	35'75	178'75	62'56
1.019	25'41	3'81	29'22	10'22
850	179'73	42'43	212'16	74'25
1.010	117	31'59	148'59	52

cuyos 256 créditos, con las mencionadas rectificaciones, ascienden á 25.688'01 pesos por el capital rectificado de los mismos, y á 5.533'28 por los intereses devengados; en junto á 31.221'29, de cuya cantidad deberá abonarse á los interesados el 35 por 100 en metálico, ó sea 10.926 pesos 24 centavos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 18 de Junio de 1890 y Real decreto de 30 de Julio de 1892.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes, acompañándole, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 22 y 24 de la instrucción de 20 de Febrero de 1891, un ejemplar de dicha relación, con los documentos justificativos de los créditos reconocidos, excepto los abonarés y ajustes rectificadas, para que puedan hacerse las publicaciones á que la misma instrucción se refiere; y advirtiéndole que con esta fecha se ordena á la Dirección general de Hacienda de este Ministerio que facilite á la Inspección de la Caja general de Ultramar los 10.926 pesos 24 centavos que necesita para el pago de los mencionados créditos de que se trata.»

Lo que de la propia Real orden trasladado á V. E. para su conocimiento y demás efectos; debiendo darse la mayor publicidad posible á dicha relación por los Capitanes generales de Ultramar en los periodicos oficiales de sus distritos, y gestionar lo conveniente el Inspector de la Caja general de Ultramar para que la relación citada se inserte en los Boletines Oficiales de las provincias, con el fin de que llegue á conocimiento de los interesados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Julio de 1897.

AZCÁRRAGA

Señor....

Relación que se cita.—Número de los abonarés.—Nombre de los interesados y líquido á percibir el 35 por 100 del capital é intereses en pesos y centavos.

779 Juan Alcázar Martínez .	62'56
780 Francisco Anguita Ortega .	56'78
781 Miguel Adalve Baena .	29'34
782 D. Juan Alfaro Espada .	86'81
783 Mariano Asencio Tejeiro .	36'56
784 Manuel Alvarez González .	29'17
785 Joaquín Alvarado Carrión .	35'41

789 Valentín Alegre .	3'03
787 Mateo Ameller Poblet .	28'70
788 Manuel Aguilera Molina .	91'05
789 Luis Ambuló Mendizábal .	10'01
790 José Albiach Amalio .	37'44
791 Ildefonso Alfonso Matías .	62'88
792 Manuel Alvarez Fletas .	46'36
793 Protasio Alvarez Palacios .	35'80
794 Pedro Aguilar Sanchez .	2'85
795 Francisco Alba Maldonado .	38'46
796 Mauricio Amado Tolosa .	11'06
797 Isidro Aranza Barnechea .	28'99
798 José Arias González .	29'87
799 Juan Barras Montañer .	29'32
800 Francisco Borrego Salas .	32'50
801 Apolinar Briones Rivera .	53'41
802 Antonio Bastida Pérez .	39'48
803 Donato Benavente Pinillos .	63'56
804 José Bernal Querol .	32'98
805 Miguel Barrera Ortega .	35'36
806 Ramón Bosch Vazquez .	70'55
807 Pedro Bado Bastina .	32'98
808 Nicolás Botias Ramos .	29'47
809 Pascual Buitrón Bernabé .	26'34
810 Segundo Bayón Sánchez .	55'55
811 Isidro Baco Santana .	22'81
812 Pedro Bris Muñoz .	18'20
813 D. Enrique Bertrand Bertrand .	564'86
814 Patricio Borao Peguero .	8'80
815 Francisco Barrilao Torres .	25'14
816 Bartolomé Bafión Sanchez .	5'36
817 José Borrego Pérez .	10'45
818 Juan Campos García .	28'39
819 Francisco Castillo Higuera .	43'01
820 Cayetano Colilla García .	32'02
821 Vicente Cerveró Cabanes .	28'13
822 José Carrezo Fernández .	46'11
823 José Crespo Luque .	31'27
824 Manuel Castillo Garrido .	12'96
825 Manuel de la Cruz de Dios .	34'14
826 Manuel Cuevas .	56'46
827 Ramón Caminos Lepis .	30'06
828 Nicolás Castaño Sanchez .	102'72
829 José Casanova Tajonera .	15'07
830 Andrés Cid Peral .	38'25
831 Juan Casas García .	63'56
832 Nicasio Castella Carballeira .	80'89
833 Cosme Centeno Dávila .	35'30
834 Francisco Grego Bris .	30'39
835 José Clemente Amat .	69'34
836 Alfonso Collado Marro .	10'54
837 José Carrasco Cortés .	7'50
838 José Clemente Alarte .	34'28
839 Valentín Castillo Faure .	4'84
840 José Cela Valcárcel .	25'74
841 Martín Cuesta Francia .	3'79
842 Mariano Dazo Luque .	37'90
843 Galo Dominguez Iglesias .	63'56
844 Vicente Díaz Bartolomé .	31'09
845 Manuel Díaz Gómez .	19'51
846 Marcial Díaz Fernández .	39'35
847 Cándido Delgado Mondí .	35'28
848 Pedro Díaz Castro .	63'56
849 Manuel Esteban Espósito .	30'59
850 Pedro Espiritusanto Escuro .	79'87
851 Miguel Espejo Bonet .	34'67
852 José Manuel Facar Portela .	50'48
853 Ricardo Fernández Listao .	14'89
854 Celestino Fuster Roca .	74'80
855 Manuel Fernández González .	63'56
856 Tomás Fernández Lanir .	5'33
857 Francisco Fernández López .	27'92
858 José Freire Javeiro .	30'19
859 Enrique Fuentes Caridad .	19'70
860 Julián Fernández Pineda .	40'44
861 José García García .	34'72
862 Diego Gutierrez Cortés .	15'09
864 José Gutierrez Dominguez .	50'59
864 Manuel Jiménez Luque .	31'13
865 Enrique Guerrero Vázquez .	17'88
866 Diego Gómez Rodríguez .	44'75
867 Claudio Grande Urbaneja .	50'05
868 Miguel García Orillo .	74'25
869 Serafin García Corrales .	23'10
870 Clemente Galán Orce .	32'32
871 Matías González Oteiza .	50'25
872 Manuel Guerra Puente .	63'56
873 Juan Garrido González .	29'90
874 José Gómez Agudo .	30'83
875 Antonio González Villasanta .	50'64
876 Francisco Grau Urtado .	35'75
877 Matías González Araiza .	19'04
878 Pedro García Delgado .	33'88
879 Francisco García Almohalla .	96'01
880 Demetrio González Delgado .	61'06
881 Joaquín García Díaz .	36'59
882 Eustaquio Gallego Díaz .	62'06
883 Domingo González López .	13'89
884 Francisco García Fernández .	43'30
885 Juan Gallardo Trigo .	47'83
886 José García Jiménez .	37'20
887 José García Quilez .	25'04
888 Eduardo Jiménez Escudero .	42'78
889 Tomás Jiménez Rodríguez .	35'11
890 Miguel García García .	3'82
891 Emilio González López .	20'26
892 Antonio Galves Felices .	44'59
893 Francisco Gómez Reyes .	65'60
894 Salvador González Martínez .	28'33
895 Bautista Jiménez Igual .	62'79
896 Félix Gregorio Sánchez .	39'49
897 Pedro Galagüerri Gofí .	9'03
898 Andrés González Collazo .	10'27
899 Andrés García Puértolas .	11'55
900 Pedro Jiménez Luque .	38'76
901 Manuel García Gomar .	16'24
902 Santiago Gaspar del Campo .	11'20
903 Félix García Vilches .	57'78
904 Manuel González Lara .	16'80
905 Enrique Hernández Valero .	75'44
906 Anastasio Hernández Farrardon .	20'64
907 Lucas Herbas Juan .	70'55
908 Manuel Yañes Hernández .	63'56
909 Vicente Ibarra Sánchez .	28'91
910 Tomás Iglesias San José .	68'39
911 Antonio Iglesias Expósito .	43'69
912 Valeriano Indurain Mulagá .	43'82
913 Manuel Jordán Merino .	63'56
914 José Jara Montes .	31'38
915 Quintín Junquera García .	39'90
916 Simón Jordán Fabregat .	28'25
917 Faustino Julia Cañellas .	21'96
918 Francisco López Muñoz .	40'16
919 José Lechuga Contreras .	18'39
920 Domingo López Rivadullo .	50'82
921 Clemente Llanos Perucho .	23'74
922 Ramón Lledo Manchón .	10'38
923 Dalmacio López Montero .	29'22
924 Eduardo Lúquez Rodríguez .	63'56
925 Juan López Vera .	80'96
926 Joaquín López Montero .	50'48
927 Francisco Lopera Raga .	11'13
928 Mariano López Pablo .	56'03
929 Manuel Luis Incógnito .	18'24
930 Benito Las Calatayud .	19'76
931 José López Jiménez .	28'38
932 Joaquín Marquina Puente .	63'56
933 D. Juan Mañes Lara .	23'55
934 Anastasio Morales Serrano .	36'82
935 Frutos Mera Pura .	102'72
936 José Moreno Rosas .	24'48
937 Isaac Molero Aranza .	7'16
938 Antonio Mazarro Guijarro .	39'14
939 Domingo Maroto Casas .	38'52
940 Alejandro Miralles Julián .	28'11
941 Juan Miguel Canet .	18'63
942 Mariano Montejo Maté .	63'56
943 Antonio Maini Freixa .	29'88
944 Bruno Moraga Fainé .	32'07
945 Eugenio Martín García .	73'06
946 José Martín Rincón .	27'60
947 José Martínez Vazque .	50'05
948 Víctor Martín Calvo .	33'30
949 Rafael Montes Toro .	31'90
950 Francisco Miguel Garrido .	26'61
951 Sandalio Menéndez Rodríguez .	25'44
952 Antonio Martí Avella .	52'05
953 Víctor Marcos González .	53'05
954 Vicente Martín Martín .	9'52
955 Modesto Martín Martínez .	25'52
956 Antonio Martín Martín .	83'14
957 Juan Martínez Sánchez .	16'95
958 José Marsall Millet .	5'99
959 José Monteagudo Badía .	18'97
960 Vicente Martínez García .	71'04
961 Juan Nieto Incógnito .	19'11
962 Florencio Navarro Alegre .	80'88
963 Manuel Oñate Gallardo .	36'84
964 Francisco Ojeda Albarca .	53'32
965 Valetín Olmo Marquilla .	27'30
966 Rafael Ortiz Huertas .	47'37
967 Pedro Oliva González .	31'71
968 Nicomedes Olmedo Prieto .	55'55
969 Marcelino Palomares Arévalo .	48'17
970 Manuel Perdigonés Martínez .	36'75

971 Salvador Peso Mariscal .	28'78
972 Eusebio Peláez Lobo .	58'89
973 José Pinto Real .	15'67
974 Eugenio Pomádez Pastos .	37'64
975 Enrique Porra Piella .	56'51
976 José Porte Rodríguez .	11'22
977 Baltasar Pérez Alvarez .	63'56
978 Jacinto Palacios Díaz .	7'09
979 Antonio Pastor Berenguer .	18'60
980 Manuel Peña Baena .	34'67
981 Juan Querol Plá .	51'05
982 Isidro Quero Marin .	61'11
983 Mariano Quirce Gómez .	14'85
984 Luis Rodríguez Martínez .	27'01
985 Nicanor Romero Campos .	32'51
986 Pedro Rubio Martínez .	29'68
987 Andrés Rodríguez Esteban .	25'66
988 Cándido Robles Parada .	63'56
989 José Ruiz Manzano .	38'78
990 Paulino Robles Ortega .	61'25
991 Francisco Riesco Arias .	63'56
992 Agustín Ranchal Morales .	47'11
993 Faustino Ruiz Díaz .	62'56
994 Juan Romero Benedicto .	19'38
995 Juan Rochos Martell .	17'43
996 Emilio Rodríguez Mundo .	63'54
997 Melitón Ríos Gañán .	57'87
998 Isidro Rodríguez López .	60'56
999 Francisco Ríos Marin .	30'62
1.000 Emilio Ruiz Pérez .	36'27
1.001 Benito Rodríguez Rodríguez .	63'56
1.002 Simón Rulero Perulero .	89'78
1.003 Juan Sabater Martí .	47'22
1.004 Antonio Suero González .	63'56
1.005 José Santacrea Moreu .	45'92
1.006 Francisco S. Pedro Lonto .	15'66
1.007 Ramón Sánchez Salgado .	43'31
1.008 Eugenio Sanlorenzo Fernández .	63'56
1.009 José Salamanca Molina .	28'55
1.010 Manuel Santalifño Rodríguez .	57'78
1.011 Anselmo Sánchez Reyes .	62'06
1.012 Nicolás Santamaria Expósito .	95'64
1.013 Antonio Serra Pérez .	60'59
1.014 José Sánchez Sellés .	36'47
1.015 Santos Treceño Belsa .	63'56
1.016 Victoriano Tomé Ayuso .	9'14
1.017 Antonio Torres García .	4'37
1.018 Francisco Ucha Chas .	80'89
1.019 Melchor Velasco Martínez .	10'13
1.020 Tomás Villarreal Campos .	114'25
1.021 José Viava Luz .	78'35
1.022 Manuel Viera Martínez .	42'55
1.023 Manuel Valle Liber .	54'92
1.024 Adrián Vinez Izquierdo .	31'66
1.025 D. Miguel Vidal Coll .	137'22
1.026 Joaquín Vidal Calatayud .	36'26
1.027 Tomás Vargas Salasas .	43'68
1.028 Ramón Varela Losada .	26'71
1.029 José Vázquez Goy .	34'98
1.030 Doroteo Velasco Corral .	28'14
1.031 Venancio Valero Doly .	50'05
1.032 Antonio Vazque Clemente .	9'81
1.033 Eustaquio Vazque Grado .	133'37
1.034 Pablo Vela Soriano .	44'75
1.035 Julián Zamora Redondo .	76'44
1.036 José Zafó Mas .	44'28
1.037 Joaquín Zaragoza Alfaro .	63'56
1.038 Migue Baín Viñeras .	22'07
1.039 Domingo Rodríguez López .	59'05
1.040 Rafael Ramos Pérez .	16'47
1.041 Ramón Rodríguez Seijo .	16'55
1.042 José Rodríguez Domínguez .	10'36

Madrid 31 de Julio de 1897.—AZCÁRRAGA.

(Gaceta 24 de Agosto.)

NOTA.—Los interesados á quienes comprende la relación á que se refiere la anterior Real orden pueden dirigirse desde luego á la inspección de la Comandancia Central Depósito de Embarque y Caja general de Ultramar por conducto del Alcalde respectivo con certificado de existencia y vecindad, manifestando al propio tiempo por donde quieren, se les gire los alcances que expresa la relación mencionada.

PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA.

**GOBIERNO CIVIL**

Recuerda á los Sres. Alcaldes la circular que les dirigió para que contribuyeran á la Suscripción nacional para aumentar plazas en el Colegio de huérfanos de la Guerra. 4764

Convoca al cuerpo electoral del distrito de Villa-Carlos para la elección parcial de cuatro Concejales. 4764

Encarga la busca y captura del prófugo Juan José Isern Serra, natural de Formentera. 4765

Previene á los concesionarios de minas que en el término de ocho días den cumplimiento á lo que ordena el nuevo Reglamento de policía minera. 4765

Manifiesta han sido aprobados los expedientes de varias minas sitas en los términos de Llubí, Sóller y Maria. 4765

Publica relación de las cantidades recibidas para la Suscripción nacional con el objeto de aumentar plazas en los Colegios de Huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas.—4766, 4769, 4771, 4772 y 4773

Recuerda á los Sres. Alcaldes y Guardia civil el cumplimiento riguroso de las prescripciones de la ley de caza, prohibiendo en absoluto el cazar las aves insectívoras. 4766

Participa la infausta noticia del asesinato de D. Antonio Cánoves del Castillo y el nombramiento del General Azcárraga para Presidente interino del Consejo de Ministros. 4767

Manifiesta haber presentado don Domingo de Lete una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término de Selva. 4768

Hace público que habiendo solicitado D. Bartolomé Ferragut Vera autorización para construir una serie de almacenes en el puerto de esta capital, se abre una información por espacio de 30 días. 4768

Reproduce una circular dirigida á los Sres. Alcaldes sobre espectáculos públicos al aire libre. 4769

Traslada una R. O. del Ministerio de Hacienda recordando varias disposiciones de carácter orgánico del impuesto de cédulas personales. 4770

Anuncia segunda subasta para contratar los acopios de conservación de las carreteras de Palma al puerto de Andraitx, Artá á Santa Margarita y Fornells á San Cristóbal. 4770

Manifiesta haber presentado don Antonio Sastre una solicitud de Registro de veinte pertenencias de mineral lignito sitas en el término de Alaró. 4770

Id. id. D. Juan Toribio otra idem de dieciséis id. de id. sitas en el término de Selva. 4770

Encarga la busca y captura de Cristóbal Mora Mesa fugado del depósito municipal de Ayamonte (Huelva). 4771

Ordena á los Sres. Alcaldes acusen recibo de la modelación que se les envía para atender al servicio de estadística demográfica sanitaria y manden los estados correspondientes á los meses ya finidos. 4772

Publica estado del precio medio que tuvieron los artículos de consumo en el mes de Julio próximo pasado. 4772

Encarga la busca y captura del preso Rafael Arjona, fugado del vapor correo Melilla, anclado en el puerto de Málaga. 4773

Participa á los Alcaldes de los pueblos que relaciona quedan conminados con el recargo del 5 por 100 diario sobre la multa impuesta, por no haber cumplimentado el servicio de rotulación de plazas, calles y edificios. 4773

Interesa de los Sres. Alcaldes den cuenta de oficio al Gobierno militar cuando se presente algún individuo de tropa procedente de Ultramar y no lleve refrendado su pasaporte. 4774

Remite á los Sres. Alcaldes un impreso para que una vez llenado de una manera exacta, lo devuelvan, y de esté modo podrá conocerse la forma en que actualmente están constituidos los Ayuntamientos. 4775

Anuncia los días que el Fiel Contraste de pesas, medidas y aparatos de pesar, practicará la comprobación en el partido de Mahon. 4775

Manifiesta haber presentado don Antonio Sastre Sureda una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término de Sineu. 4775

Hace público haber remitido á la Superioridad un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Inca, contra una providencia de este Gobierno, aprobando la suspensión de la ejecución de un acuerdo de aquella Corporación. 4776

Anuncia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia desde la estación férrea de Manacor á la oficina de Capdepera. 4776

Manifiesta haber presentado don Lorenzo Vicens Mairata una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término de Muro. 4776

**JUNTA PROVINCIAL**  
*del censo de población*

Traslada una R. O. haciendo público se ha encargado al Instituto de la Guardia civil preste su valioso concurso á las Juntas provinciales del Censo, ahora en la información de la Estadística de Viviendas y mas adelante en los trabajos del Censo y Nomenclator. 4764

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Publica estado de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 4768

**COMISION PROVINCIAL**

Anuncia segunda subasta para el suministro de judias cocorrosas á los Establecimientos de Beneficencia. 4765

Id. tercera id. para el suministro del pan de 3.ª clase á los antedichos Establecimientos. 4766

Publica estado de gastos originados por las obras llevadas á efecto por Administración en los edificios provinciales, durante el mes de Julio próximo pasado. 4771

Id. id. de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes. 4773

**DELEGACION DE HACIENDA**

Anuncia subasta de un carro apresado con tabaco de contrabando. 4765

Id. licitación por el término de dos años para la publicación del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia. 4766

Traslada ocho Reales ordenes modificando epígrafes del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio. 4766

Id. otra id. dictando reglas para reprimir el abuso que hacen del privilegio de que disfrutan las Islas de Menorca é Ibiza con el cultivo y consumo del tabaco denominado «Pota». 4766

Publica las reformas y adiciones introducidas en el actual reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio por la Comisión de Reforma creada por R. D. de 28 Mayo último. 4767

Anuncia de nuevo subastas de aparejos de cuatro faluchos apresados con tabaco de contrabando. 4768

Reproduce rectificado el R. D. y pliego de condiciones para el arriendo de las cédulas personales en las provincias que relaciona. 4768

Anuncia haber tomado posesión de su destino el oficial de 5.ª clase de la Investigación técnica y administrativa de Hacienda, D. Joaquín Costa Riperez. 4770

Hace saber á los Sres. Alcaldes y Concejales de los pueblos que relaciona quedan declarados responsables *insolidum* y mancomunadamente del descubierta por el 4.º trimestre del Impuesto de Consumos del ejercicio 1896-97. 4773

Traslada una R. O. aclarando la cláusula 32 del pliego de condiciones para el arriendo de los aceites minerales. 4773

Id. otra id. señalando las once de la mañana del 12 de Septiembre para el antedicho arriendo. 4774

Anuncia cuatro subastas de aparejos de otros tantos faluchos apresados con tabaco de contrabando. 4775

Id. el pago de la mensualidad corriente á la Clase pasiva. 4776

**ADMINISTRACION DE HACIENDA**

Anuncia hallarse expuesto al público el padron de Carruajes de luto que ha de regir en el actual año económico. 4765

Requiere de los Ayuntamientos el ingreso de la parte de los cupos de consumos correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico. 4767

**ADMINISTRACION**

*de bienes y derechos del Estado*

Anuncia segunda subasta del edificio del Estado conocido con el nombre de «Consulado de Mar.» 4764

Hace público que la laguna del «Peix» situada en Formentera ha sido adjudicada á D. Bernardo Llobera Salvá. 4767

Hace saber á los que se crean con derecho al edificio conocido con el nombre de «Lazareto» que deben justificarlo dentro el plazo de 15 días. 4768

Publica relación de los montes y demás terrenos forestales, de dominio público, que no revisten carácter de interés general. 4776

**ADUADA DE PALMA**

Publica copias de tres despachos de trigo conducidos por el vapor «Isleño» procedentes de Marsella.—4767 y 4769

**ADUANA DE MAHON**

Anuncia subasta de varias mercancías procedentes de abandono. 4768

Id. segunda subasta de las antedichas mercancías. 4776

**AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS**

El Ayuntamiento de Palma publica estado de los gastos causados en las obras que hace por Administración durante la semana anterior al 28 Junio último. 4764

El de Villa-Carlos id. extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.—4764 y 4770

El de Montuiri convoca á todos los que trafiquen en especies agremiables para acordar la forma de hacer efectivos los encabezamientos. 4764

Los de Formentera, San Antonio Abad, Sineu, Villafranca, Muro, San José, Llubí, Estalenchs, Buñola, Pollensa, Maria, Costitx, Campanet, Sanseallas, Andraitx, Selva, Porreras, Felanitx, Sta. Margarita, Esporlas, Campos, Santañy, Artá, Sta. Maria y Alcudia anuncian tener expuestos al público varios de sus respectivos repartos.—4765, 4766, 4767, 4768, 4770, 4771, 4773, 4775 y 4776

La Alcaldía de Palma id. subasta para contratar la construcción de un pedestal de hierro con su correspondiente bomba para una fuente pública. 4766

El Ayuntamiento de Mahón id. id. para la enagenación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública. 4766

El mismo otra id. para la adquisición de los adoquines que se necesitan para los empedrados 4767

La Alcaldía de Palma publica 2.ª subasta para el suministro por tres años de Cal comun, Cemento Portland, Yeso y Sillerías de Porreras y Santañy. 4767

El de Inca anuncia quedan de manifiesto al público las secciones de contribuyentes para la designación de los vocales que deben formar parte de la Junta municipal en el actual ejercicio. 4767

El de Escorca publica estados de los gastos causados en las obras que hace por Administración.—4768 y 4769

El de Ibiza manifiesta que á instancia de parte se instruyen dos expedientes para acreditar la ausencia de José Ribas Palerm y Juan Mari Sala. 4768

El de Palma publica estado de los gastos causados en las obras que hace por Administración durante la semana anterior al 5 de Julio próximo pasado. 4769

Los Ayuntamientos de Valldemosa, Bugar, Lluchmayor, Mercadal, Andraitx, Porreras, Sóller, Palma, Fornalutx, Pollensa, Inca y Sinen id. los nombres de los vocales asociados que deben formar la Junta municipal durante el corriente año económico.—4768, 4769, 4770, 4772, 4773, 4774, 4775 y 4776

El de Felanitx id. extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último. 4769

El de Palma id. estado de los gastos causados en las obras que hace por Administración, durante la semana anterior al 12 de Julio próximo pasado. 4770

El de Porreras cita, llama y emplaza al Agente ejecutivo que fué de dicho municipio D. Miguel Ferrer Riera, para que se presente á liquidar. 4770

El de Bugar publica la cuenta de

- caja del 2.º trimestre de 1896 á 97. . . . . 4770
- El de Montuiri llama, cita y emplaza á los mozos del reemplazo de 1895, números 257 al 259 ó á sus padres, para prestar declaración en el expediente de exención instado por el soldado Ramon Verd Arbona. . . . . 4772
- La Alcaldía de Montuiri cita, llama al Agente ejecutivo de dicho municipio D. Juan Magriñá Vives para que se presente á liquidar varias cuentas. . . . . 4772
- El Ayuntamiento de Palma publica estado de los gastos causados en las obras que hace por Administración durante la semana anterior al 19 Julio próximo pasado. . . . . 4773
- La Alcaldía de id. anuncia subasta para contratar la construcción del revestimiento y escalera para el pozo del huerto de la Rinconada de Santa Margarita. . . . . 4774
- Los Ayuntamientos de Mahón, Pollensa y La Puebla publican la Cuenta de Caja correspondiente al tercer trimestre de 1896-97. —4773 y . . . . . 4775
- El de Palma publica estado de los gastos causados en las obras que hace por Administración durante la semana anterior al 26 Julio próximo pasado. . . . . 4775
- El de Buñola reclama de los ganaderos una relación de las clases de sus ganados y usos á que los destinan. . . . . 4775
- El de Palma publica estado de los gastos causados en las obras que hace por Administración durante la semana anterior al 2 del corriente mes. . . . . 4776
- El de Santafí id. extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Enero á Abril inclusive del año actual. . . . . 4776
- El de Muro id. id. de los tomados durante los meses de Enero á Mayo inclusive del id. . . . . 4776

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

- Anuncia se hallan vacantes tres Notarías que corresponden á los distritos notariales de Palma, Inca é Ibiza, las cuales han de proveerse por oposición. . . . . 4768
- Hace saber que D. José Barbarrá Pellicer ha presentado un recurso contencioso contra un acuerdo del Sr. Gobernador. . . . . 4773
- Anuncia que durante la 2.ª quincena del próximo mes de Octubre, tendrán lugar exámenes generales de aspirantes á procuradores. . . . . 4776

**FISCALIA**

- de la Audiencia Territorial
- Publica relación de los Fiscales municipales suplentes que han de ejercer dicho cargo durante el bienio de 1897 á 1899. . . . . 4775

**COLEGIO NOTARIAL**

- Anuncia hallarse vacante la Notaría de Ibiza la cual ha de proveerse por traslación. . . . . 4769
- Id. id. la id. de Alaró la que ha de proveerse por concurso. . . . . 4769

**JUZGADOS**

- El de Palma saca á pública subasta una finca embargada á D. Antonio Moranta Bosch. . . . . 4765
- El mismo anuncia segunda idem de cuatro fincas embargadas como de propiedad de Sebastian Oliver Cafiellas. . . . . 4766
- El de Mahon saca á pública idem varias id. propias de D.ª María Mari Mari. . . . . 4766

- El de Palma id. id. sin sujeción á tipo otras id. embargadas á Catalina Allés Vives. . . . . 4767
- El mismo cita y requiere á los herederos desconocidos del finado D. Juan Pomar Cortés Pbro. para que comparezcan en unos autos. . . . . 4767
- El mismo saca de nuevo á pública subasta la nuda propiedad de una finca correspondiente á D.ª María del Rosario Arbós. . . . . 4767
- El mismo hace saber á los herederos propietarios de D. Francisco Estados Pastor que lo son sus hijos, se presenten á declarar si aceptan ó repudian su herencia. . . . . 4767
- El mismo publica cédula emplazando á D. Arturo Meiero Moreno para que se presente en unos autos. . . . . 4767
- El mismo hace saber á los herederos de D. Juan Bennasar Ballester la liquidación de cargas practicada, verificada que fué la subasta y remate de los censos embargados á dicho Bennasar. . . . . 4768
- El mismo cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Mariano Fuster Forteza. . . . . 4768
- El mismo saca á pública subasta varios bienes embargados á D. Francisco Femenias Estrañy. . . . . 4768
- El mismo cita y emplaza á Mr. Bartolomé Bertrand para que comparezca á contestar á una demanda. . . . . 4768
- El de Inca publica cédula requiriendo de Jaime Suau Cerdá y Martin Suau Salas el pago de cierta cantidad á María Isabel Rotger Suau y Francisca Suau Bennassar. . . . . 4768
- El de Palma id. id. citando á D.ª Isabel y D. Rafael Mulet Villacampa para que comparezcan á formar parte en un juicio. . . . . 4768
- El mismo saca á pública subasta una finca como de propiedad de los herederos desconocidos de doña Antonia Piña Pons. . . . . 4769
- El mismo publica cédula citando á Juan Torres Servera para que comparezca á prestar declaración en un sumario. . . . . 4769
- El de Mahon id. id. emplazando por segunda vez á D.ª Isabel Carreras Squella ó sus causahabientes para que comparezcan en unos autos. . . . . 4769
- El de Inca id. id. citando á un tal Juan Ripoll que en el mes de Abril último residía en las Enramadas para que comparezca á declarar en una causa. . . . . 4769
- El mismo id. id. notificando á los sucesores de D. Miguel Puñadas Mateu el estado de autos de unas fincas embargadas á Gabriel Fiol Pou. . . . . 4770
- El de Palma cita de remate á D. Tomás Matheu Oramas para que se persone en unos autos. . . . . 4771
- El de Inca saca á pública subasta unas fincas embargadas á Pedro Martorell Vicens. . . . . 4771
- El de Palma traslada una providencia notificándola á Damiana García Morey emplazándola para que dentro nueve días la conteste. . . . . 4772
- El mismo publica el fallo de una sentencia declarando extinguidas las cargas á que se hallan conobligados varios predios procedentes de la herencia de D. Luis Burgués Zaforteza Borrás. . . . . 4772
- El mismo publica cédula citando de remate á los hermanos Fe-

- rrer y Oliver para que se personen en unos autos. . . . . 4772
- El mismo id. id. emplazando á D. Antonio M.ª Colom y otros para que comparezcan en unos autos. . . . . 4772
- El de Mahon id. id. notificando á D.ª Magdalena Carlos Paulí ó á sus herederos, una liquidación de los intereses en deuda á D.ª Juana Alzina Carreras. . . . . 4772
- El de Palma saca á pública subasta una finca embargada á Jaime Escalas Oliver. . . . . 4773
- El mismo cita y llama á Antonio Sureda Ballester para que comparezca á declarar en la causa que se le sigue sobre contrabando de tabaco. . . . . 4773
- El de Manacor notifica una liquidación de cargas al ejecutado D. Bartolomé Abraham Coll. . . . . 4774
- El mismo saca á pública subasta varias fincas embargadas á Magdalena Bennaser Amengual y Sebastian Catalá Bennaser. . . . . 4774
- El de Inca publica el auto dictado en el juicio de testamentaria á bienes de la difunta doña Francisca Rigo Beltrán y lo notifica á D. Pedro Juan Orell Rigo. . . . . 4775
- El de Palma por medio de cédula notifica una liquidación á doña Esperanza Santandreu. . . . . 4775
- El mismo por medio de id. requiere y cita de remate á Catalina Coll Vives. . . . . 4775
- El mismo por medio de id. requiere á D. Joaquin Escanelas Vicat para que presente los títulos de propiedad de la finca que tiene hipotecada procedente del predio «Talapi». . . . . 4775

**JUZGADOS MUNICIPALES**

- El de Algaida hace saber se halla vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado. . . . . 4767
- El de la Lonja publica el fallo de una sentencia condenando á D. Juan Gabucio Maroto al pago de cierta cantidad á D. Pedro Antonio Pomar Piña. . . . . 4768
- El de Alaró notifica á D. Miguel Salom Far la sentencia recaída en el expediente juicio verbal sigue contra él D. Juan Mas Vidal. . . . . 4768
- El de la Catedral publica registros de nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Julio próximo pasado.—4769, 4770 y . . . . . 4773

**CONSEJO DE FAMILIA**

- El de los menores Porcel y Compañy saca á pública subasta una casa botiga con corral sita en el arrabal de Santa Catalina. . . . . 4774

**JUECES INSTRUCTORES**

- El del Escuadron regional cazadores de Mallorca llama, cita y emplaza al recluta Pedro José Vallespir Aloy no comparecido á la concentración ordenada. . . . . 4768
- El de la Zona de reclutamiento de Baleares llama á los mozos del reemplazo de 1892 números 598, 599 y 600 para que ellos ó sus padres aleguen lo que crean conveniente en el expediente instruido al mozo número 598 con objeto de acreditar la excepción de hijo de padre pobre sexagenario. . . . . 4768
- El del tercer batallón del regimiento infantería Alfonso XIII cita, llama y emplaza al soldado desertor Gabriel Bota Serra, natural de La Puebla. . . . . 4773

**DEPARTAMENTO DE CARTAGENA**

- Anuncia examen de oposiciones para cubrir tres plazas de Maquinistas excedentes de la Armada. . . . . 4768
- PARQUE DE ARTILLERIA**  
de Mahon
- Anuncia subasta para enagenar varios efectos inútiles y caducados del material de guerra existentes en dicho Parque. . . . . 4774
- COMISARIAS DE GUERRA**
- La de la plaza de Palma anuncia se admitirán proposiciones con muestras de los artículos de inmediato consumo para el servicio de su Hospital. . . . . 4770
- La misma id. id. para la adquisición de paja de pienso para atender durante un año al suministro del ganado del Ejercito en esta plaza. . . . . 4770
- La de la plaza de Mahón id. id. para la adquisición de cebada y paja de pienso para id. id. . . . . 4771
- La de la plaza de Palma anuncia publica licitación para contratar el suministro de carne de vaca necesaria al consumo del Hospital Militar. . . . . 4772
- La de la plaza de Mahón manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos de inmediato consumo para el servicio de su Hospital. . . . . 4773
- La de la plaza de Palma manifiesto lo mismo para el servicio de sus Factorías. . . . . 4775
- FACTORIAS MILITARES**
- La de Utensilios de Mahón publica nota de las compras verificadas durante la 2.ª decena del corriente mes. . . . . 4771
- La de Subsistencias publica lo mismo. . . . . 4771
- La de Utensilios de idem manifiesto se admitirán proposiciones para la adquisición de artículos de consumo para su servicio. . . . . 4773
- La de Subsistencias manifiesta lo mismo. . . . . 4775
- RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES**
- Los de las zonas de esta capital Inca, Manacor, Mahon y única de Ibiza anuncian quedar abierto el pago del primer trimestre correspondiente al actual ejercicio.—4764, 4765, 4766, 4770 y . . . . . 4774
- AGENTES EJECUTIVOS**
- El del partido judicial de Manacor anuncia subasta de bienes embargados á deudores de la contribución territorial. . . . . 4769
- El del id. id. de Palma anuncia id. id. embargados á deudores de la contribución urbana. . . . . 4770
- El mismo anuncia id. de id. embargados á deudores de la contribución rústica. . . . . 4771
- El del id. id. de Inca anuncia id. de id. embargados por debitos de la contribución Industrial. . . . . 4774
- El del id. id. de Palma anuncia lo mismo. . . . . 4775
- UNIVERSIDAD DE BARCELONA**
- Anuncia hallarse vacante en la Facultad de Ciencias una plaza de Profesor auxiliar la cual ha de proveerse por concurso. . . . . 4769
- Publica relación de las Maestras aspirantes admitidas al concurso unico para la provisión de las Auxiliares de las Escuelas públicas de parvulos. . . . . 4769
- Id. id. de las admitidas para la provisión de Escuelas públicas de niñas. . . . . 4769
- Id. id. de los aspirantes admiti-

dos para la provisión de Escuelas públicas de ambos sexos. . . . .	4770	estará abierta todos los días laborables de la 2. <sup>a</sup> quincena de Septiembre próximo. . . . .	4771	vencidos en Septiembre de 1896. . . . .	4775	glamento de policía minera de 16 de Julio último. . . . .	4765
<b>UNIVERSIDAD LITERARIA</b> <i>de Salamanca</i>		<b>ESCUELA ESPECIAL</b> <i>de veterinaria de Zaragoza</i>		<b>PRESIDENCIA</b> <i>del Consejo de Ministros</i>		Anuncia la vacante de varias cátedras en las Universidades Central y de Zaragoza, y Escuelas superiores de Comercio de Bilbao y Cadiz. . . . .	4768
Anuncia han de proveerse por oposición seis becas para las facultades de Teología, Ciencias, Filosofía y Letras, Derecho y Medicina. . . . .	4774	Anuncia que desde el 15 al 30 de Septiembre próximo estará abierta la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria. . . . .	4772	Publica R. D. aplicando en todas las provincias del Reino la ley para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de dichas ideas. . . . .	4770	Publica R. D. adicionando un párrafo al art. 5. <sup>o</sup> del R. D. de 23 Junio de 1894 que trata sobre provisión de cátedras. . . . .	4768
<b>INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA</b> <i>de la provincia de las Baleares</i>		<b>GRANJA EXPERIMENTAL</b> <i>de Barcelona</i>		Id. R. O. y Reglamento general para la Exposición nacional de Industrias modernas de 1897. . . . .	4773	Anuncia las Escuelas y Auxiliares vacantes dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas que han de proveerse por oposición, correspondientes á los distritos universitarios de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares. . . . .	4774
Anuncia que la matrícula para el curso académico de 1897-98 estará abierto durante los últimos quince días del mes de Septiembre próximo y que los exámenes extraordinarios de todas las asignaturas se anunciarán con anticipación en el tablon de edictos del Establecimiento. . . . .	4771	Anuncia que del 1. <sup>o</sup> al 30 Septiembre próximo estará abierta la matrícula para el curso de 1897-98 en las Escuelas de Peritos y Capataces agrícolas. —4772 al . . . . .	4774	Id. Exposición y R. D. suspendiendo hasta 1. <sup>o</sup> de Marzo de 1898, la incautación por la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado de los montes no exceptuados por razones de interés general. . . . .	4775	<b>MINISTERIO DE LA GUERRA</b>	
<b>ESCUELA DE NAUTICA</b>		<b>PATRONATO DE LA OBRA PIA</b> <i>de los Santos Lugares de Jerusalem</i>		<b>MINISTERIO DE ESTADO</b>		Publica R. O. C. abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, de las generosamente ofrecidas por sus Directores para educar huérfanos de militares. . . . .	4772
Anuncia que la matrícula para dichos estudios para el curso de 1897-98 estará abierta durante la 2. <sup>a</sup> quincena del próximo Septiembre. . . . .	4771	Publica relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis en concepto de limosnas, mandas etc. durante el ejercicio de 1896-97, que se envían á Tierra Santa. . . . .	4764	Publica R. D. nombrando Presidente del Consejo de Ministros al Teniente General D. Marcel de Azcárraga, continuando con la cartera de Guerra. . . . .	4774	Id. convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar. . . . .	4772
<b>INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA</b> <i>de Mahon</i>		<b>SOCIEDAD AGRICOLA</b> <i>Industrial y Comercial de Manacor</i>		<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		Id. R. D. nombrando Capitan general de estas islas al Teniente General D. Alvaro Suarez Valdés. . . . .	4775
Anuncia que la matrícula para el curso académico de 1897-98 estará abierta durante la 2. <sup>a</sup> quincena del próximo Septiembre. . . . .	4773	Anuncia el pago de un dividendo pasivo del 4 p 3 del valor nominal de sus acciones. . . . .	4767	Publica R. O. dictando algunas prevenciones encaminadas á regular la recaudación del impuesto del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas. . . . .	4766	Id. R. O. C. disponiendo el pago de los débitos de abonarés y ajustes finales de la Deuda de Cuba correspondientes al regimiento de Antequera. . . . .	4776
<b>ESCUELA PROVINCIAL</b> <i>de Bellas Artes</i>		<b>EMPRESAS ARRENDATARIAS</b>		Id. Exposición, R. D. y pliego de condiciones para el arriendo en concurso público de las salinas de Torreveja y de la Mata. . . . .	4768	<b>MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA</b>	
Anuncia que para dar validez académica á los estudios libres solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la 2. <sup>a</sup> quincena del corriente mes. . . . .	4769	La del arbitrio municipal sobre Puertas y Mostradores que se abren al exterior, hace público, que dicho reparto queda de manifiesto al público. . . . .	4768	Id. R. D. y pliego de condiciones para el arriendo en la Península, Islas Baleares y Canarias y posesiones de Africa, de la importación, exportación, refino y venta de petróleo y demás aceites minerales. . . . .	4771	Publica Reales decretos nombrando Presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Palma vacante por jubilación del electo D. Francisco Novillo á D. José Antonio Fernandez Montejano. . . . .	4773
<b>ESCUELA NORMAL DE MAESTROS</b>		<b>SALINAS DE IBIZA</b>		Id. R. O. dictando reglas relativas á facilitar á los liquidadores de Derechos reales en los partidos, determinadas gestiones de investigación para evitar las ocultaciones de actos sujetas al impuesto. . . . .	4772	<b>FISCALIA DEL TRIBUNAL SUPREMO</b> <i>de Justicia</i>	
Anuncia que durante la 2. <sup>a</sup> quincena del próximo Septiembre estará abierta la matrícula ordinaria del año académico de 1897-98. . . . .	4771	Convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria para el día 29 del corriente mes. . . . .	4768	<b>MINISTERIO DE FOMENTO</b>		Publica estensa circular prohibiendo á la prensa periódica y toda clase de publicaciones hacer la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados. . . . .	4772
<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR</b> <i>de Maestras</i>		<b>BANCO DE FELANITX</b>		Anuncia la vacante de varias cátedras en las Facultades de Medicina de Granada y Cadiz. . . . .	4764	<b>PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA.</b>	
Anuncia que la matrícula para las aspirantes á Maestras de primera enseñanza y superior		Anuncia que desde el día 15 del actual los tipos de intereses para los Depositos quedan reducidos al 3 y 2 p 3 anual. . . . .	4769	Publica Exposición, R. D. y Re-			
		<b>CAJA DE AHORROS</b> <i>y monte de piedad de las Baleares</i>					
		Anuncia subasta para enagenar las garantías de los prestamos					

